



77430

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro solicitan por veinte años en España,
Don JOSE ANTONIO MIRA DE LAS HERAS y Don VIRGILIO
ORTEGA MOYA, ambos de nacionalidad española y do-
miciliados en MADRID, calle de Marcelo Usera n° 104,
por:

" MARCADOR PARA JUEGOS DE DADOS "

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a
=====

El presente modelo de utilidad, tiene como objeto la
protección en territorio español, de un dispositivo marcador
aplicable al juego de dados, cuyas características permiten
acoplar las hojas o tarjetas donde se lleva el control de la
5 partida, para hacer posible la anotación de los tantos o pun-
tos obtenidos por cada participante en las sucesivas tiradas.

Como complemento de esta memoria, se acompaña una hoja
de planos, donde queda reflejada la disposición del marcador
que se pretende patentar.

10 La figura 1ª representa al mismo en perspectiva, apre-
ciándose los diversos elementos del mismo.

La figura 2ª ofrece en alzado lateral diversos ejemplos
del montaje de las placas integrantes del conjunto.



El dispositivo está constituido esencialmente por un cuerpo a), cerrado por su parte posterior y que se forma tanto por un solo bloque moldeado, como por la superposición de dos placas sobre tres bastidores, incorporados o no a las mismas, para en cualquier caso, establecer una
5 abertura longitudinal b) en el canto del lateral derecho, la cual permite alojar entre las placas superior e inferior, las hojas o tarjetas recambiables k), donde previamente van impresas las líneas que delimitan los espacios
10 destinados a cada participante y signo; estas tarjetas se sitúan bajo una abertura rectangular o), cruzada por un enrejado que forma ocho columnas subdivididas en casillas horizontales, a través de las que se anotará el resultado de cada tirada, en el encasillado h) del jugador correspondiente.
15

La primera columna de la izquierda está dedicada a establecer la relación de jugadores, anotándose el nombre de cada uno en la casilla g) que le corresponda, de acuerdo con los números de orden asignados, dispuestos al margen
20 de esta columna y de la última e), prevista para totalizar en cada casilla f) los puntos obtenidos por el respectivo participante.

Las seis columnas intermedias h), se destinan a los signos del juego siguiendo de izquierda a derecha el orden de su valor, indicado sobre las mismas en el margen d) superior, mientras en el inferior j), queda señalado el número de puntos que vale el signo de la respectiva columna.
25

Las dimensiones, ornamentación, estructura, texto y tipo de material, serán variables en cuanto no altere la
30 esencialidad del dispositivo objeto de esta memoria, entendiéndose amparada por la solicitud, cualquier modificación en el sentido indicado.



Descrita la naturaleza y objeto del presente modelo de utilidad, declaramos que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva trata de obtenerse por veinte años en España, están incluidos en las siguientes:

5

REIVINDICACIONES
=====

10

15

20

25

30

1ª.- Marcador para juegos de dados, que se caracteriza porque consta de un cuerpo rectangular, cerrado por su cara posterior y con volumen adecuado para que en la pared lateral derecha lleve practicada una ranura con longitud que permite dar paso hasta un alojamiento interno, a las hojas cambiables donde se reflejará la situación de cada partida, al disponerlas bajo una ventana provista de un enrejado que establece ocho columnas subdivididas horizontalmente en series de casillas. La primera columna de la izquierda es de mayor anchura y se destina a anotar a través de la respectiva ventanilla el nombre de cada jugador, mientras que las seis sucesivas aberturas corresponden a cada signo del juego y en ellas se anotarán los puntos que respecto a él haya obtenido el participante, para totalizarlos en la última columna de la derecha, algo más ancha que las inmediatas anteriores. La ventana va enmarcada por amplias franjas donde pueden disponerse textos publicitarios, reglas del juego u otras indicaciones, situándose junto al borde superior sobre cada columna, la referencia de su finalidad, reservándose el inferior -bajo las que corresponden a los signos- el valor en puntos del respectivo; el margen de los bordes laterales se destina a una relación numérica que señala el orden de los jugadores, cuyos nombres figurarán en las ventanillas de la primera columna, siguiendo una alineación en sentido vertical que en cada caso corresponderá a las casillas horizontales sucesivas.



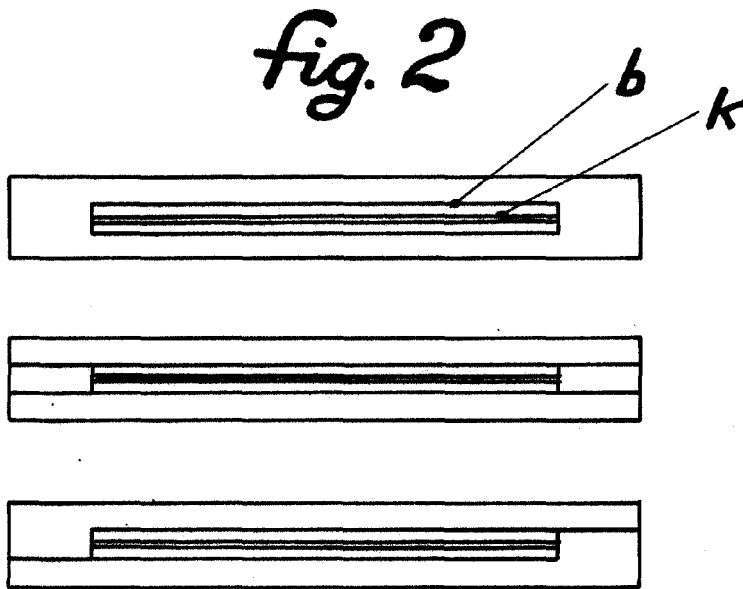
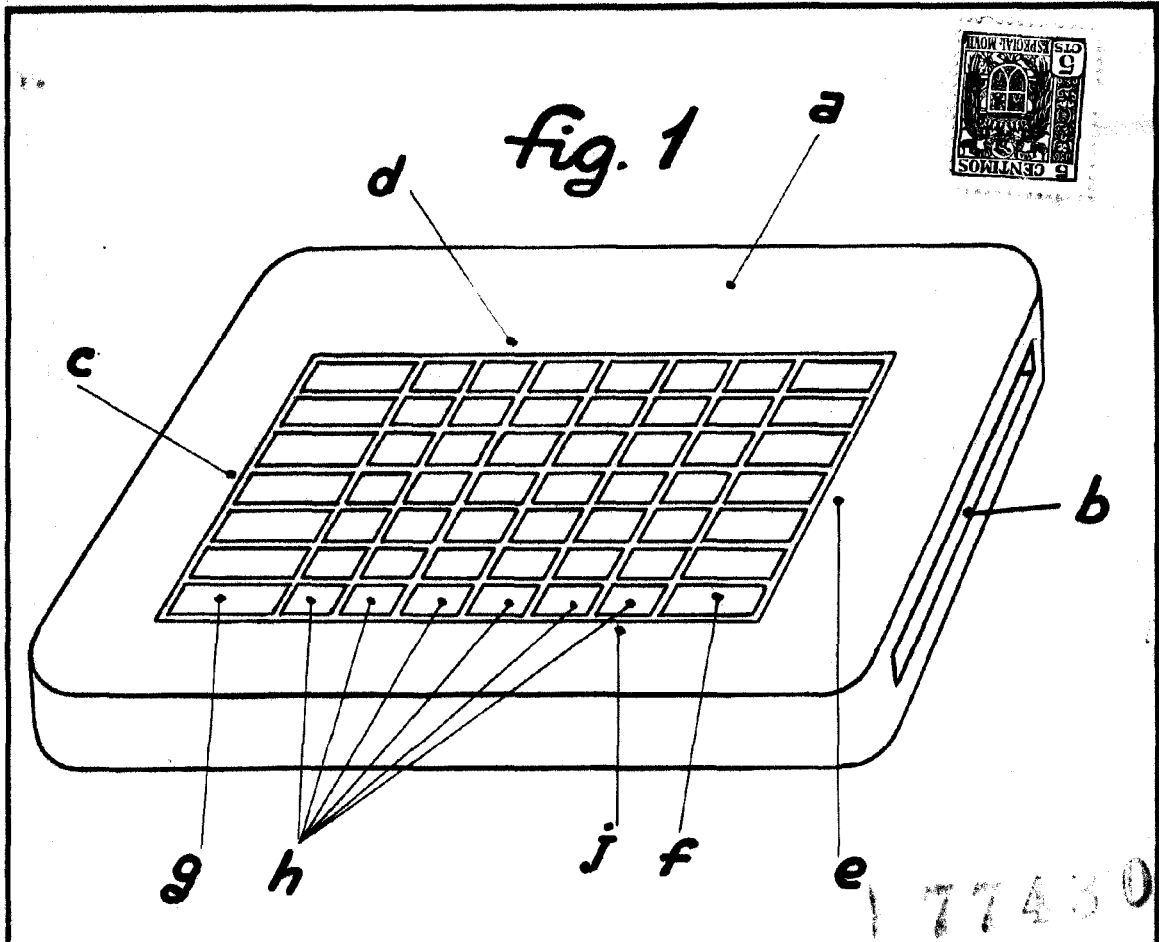
77450

2ª.- MARCADOR PARA JUEGOS DE DADOS.

Tal como queda descrito en la memoria que antecede, se especifica en las precedentes reivindicaciones y representa en el plano que las acompaña.

5 . Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 1º de diciembre de 1959.



ESCALA VARIABLE
=====
Madrid, 18 diciembre 1959.

Jam

Ortega